

FUNDACIÓN PÚBLICA DE ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS
"FCO. MALDONADO"
DE OSUNA



ANUNCIO

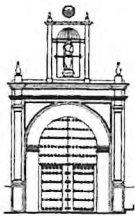
Mediante la presenta se da publicidad a las actas de los Tribunales de Selección de profesorado para la Escuela Universitaria de Osuna para el curso 2022/2023.

Documento firmado electrónicamente en la fecha indicada.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Cód. Validación: 33PHRCAFZZNWX7GEEK22FSGLS | Verificación: <https://osuna.sectelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 20



En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de PROFESOR/A para los estudios de GRADO EN ENFERMERÍA, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: ANATOMÍA HUMANA GENERAL (527).

Presidencia:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
Director académico centros adscritos Universidad de Sevilla	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA	Dª AMPARO CARMONA BONO
La Directora del Centro Universitario de Osuna	Dª ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	Dª OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BARBADO GONZALEZ, Mª VICTORIA (*)	74,80
GIL COSANO JOSÉ JUAN (*)	49,98
JIMÉNEZ PÉREZ, BEATRIZ	48,10
TORRES DOMÍNGUEZ, ANTONIA	9,00

(*) Base 5ª Mérito preferente

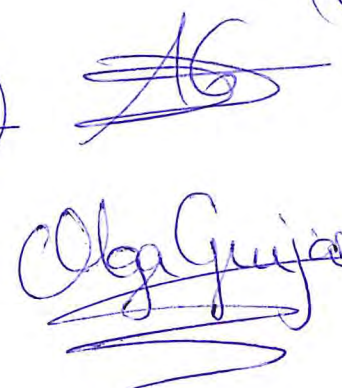
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

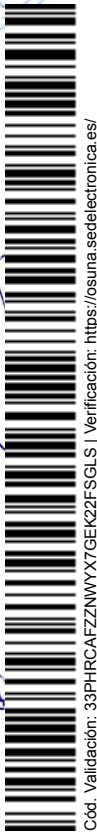
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D/ª Mª VICTORIA BARBADO GONZÁLEZ**
Asignatura: "ANATOMÍA HUMANA GENERAL (527)".

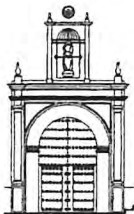
En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

 **Luis Galindo Pérez de Azpillaga**

 **Olga Guijarro Cordobés**





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de PROFESOR/A para los estudios de MÁSTER EN PROF. ESO, BACH, FP E IDIOMAS, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN MATEMÁTICAS (5547).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
Director académico centros adscritos Universidad de Sevilla	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUM.	D ANTONIO SUÁREZ FERNÁNDEZ
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	25,55
HENAREJOS LUQUE, INÉS	10,10
MORALES PEREZ, GLORIA LUISA (*)	31,35
VEGA QUIRÓS, MARÍA MERCEDES (*)	15,70

(*) Base 5ª Mérito preferente

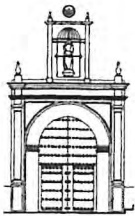
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes y perfil académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a MERCEDES VEGA QUIRÓS**
Asignatura: "COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN MATEMÁTICAS (5547)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: **ATLETISMO II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENTRENAMIENTO (552)**.

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	44,35
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
ORTEGA GOMEZ, SONIA	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	46,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

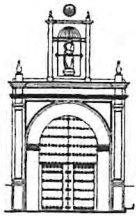
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**

Asignatura: **"ATLETISMO II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENTRENAMIENTO (552)".**

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: **BALONMANO II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENSEÑANZA (552)**.

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	Dª ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	Dª OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	41,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

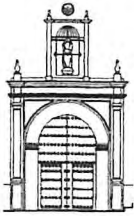
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D/ª RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**

Asignatura: **"BALONMANO II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENSEÑANZA (552)"**.

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: BIOMECÁNICA DE LA CTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
CORRAL PEREZ, JUAN	
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
JIMENEZ ROLDAN, MANUEL JESUS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
MARTINEZ DIAZ, INMACULADA CONCEPCIÓN (*)	49,80
ORTEGA GOMEZ, SONIA	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	

(*) Base 5ª Mérito preferente

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

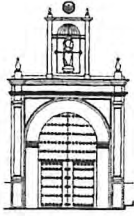
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a INMACULADA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ DÍAZ**
Asignatura: "BIOMECÁNICA DE LA CTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

(Handwritten signatures in blue ink)





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
CORRAL PEREZ, JUAN	
FILTER RUGER, ALBERTO (*)	46,00
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
MARTIN TORO, JUAN LUIS	
MARTINEZ DIAZ, INMACULADA CONCEPCIÓN (*)	49,80
MATITOS CARRETERO, WALDO	
MORALES PEREZ, GLORIA LUISA (*)	59,35
ORTEGA GOMEZ, SONIA	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
RUIZ MUÑOZ, MANUEL	
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	46,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

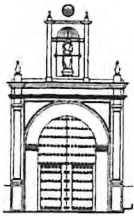
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a GLORIA LUISA MORALES PÉREZ**

Asignatura: "ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA II (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: FUNDAMENTOS DE DEPORTES DE RAQUETA Y SU ENSEÑANZA (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	53,75
CORRAL PEREZ, JUAN	
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
MATITOS CARRETERO, WALDO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
RODILES GUERRERO, LUIS (*)	34,50
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	46,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

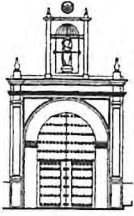
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**

Asignatura: "FUNDAMENTOS DE DEPORTES DE RAQUETA Y SU ENSEÑANZA (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: **FUTBOL II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENSEÑANZA (552)**.

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	53,75
CORRAL PEREZ, JUAN	
FILTER RUGER, ALBERTO (*)	46,00
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
MARTIN TORO, JUAN LUIS	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	

(*) Base 5ª Mérito preferente

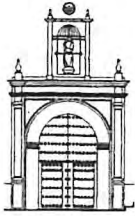
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**
Asignatura: **"FUTBOL II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENSEÑANZA (552)"**.

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: JUEGOS Y DEPORTE EN EDAD ESCOLAR (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	53,75
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
CORRAL PEREZ, JUAN	
FILTR RUGER, ALBERTO (*)	46,00
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
MARTIN TORO, JUAN LUIS	
MARTINEZ DIAZ, INMACULADA CONCEPCIÓN (*)	49,80
MORALES PEREZ, GLORIA LUISA (*)	59,35
ORTEGA GOMEZ, SONIA	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	46,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

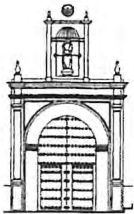
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a GLORIA LUISA MORALES PÉREZ**

Asignatura: "JUEGOS Y DEPORTE EN EDAD ESCOLAR (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	53,75
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
MARTINEZ DIAZ, INMACULADA CONCEPCIÓN (*)	49,80
MATITOS CARRETERO, WALDO	
ORTEGA GOMEZ, SONIA	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	46,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

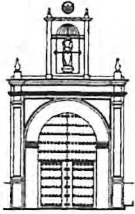
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**
Asignatura: "ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: **PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE ENTIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS (552)**.

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	53,75
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
MATITOS CARRETERO, WALDO	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	46,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

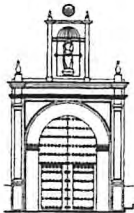
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**

Asignatura: **"PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE ENTIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS (552)".**

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: VOLEIBOL I: FUNDAMENTOS BÁSICOS Y SU ENSEÑANZA (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	D BORJA SAÑUDO CORRALES
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	55,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	53,75
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
CORRAL PEREZ, JUAN	
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	47,35
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS	
JIMENEZ GARCIA, JOSE DANIEL (*)	54,60
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	44,60
MARTIN TORO, JUAN LUIS	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
SANCHEZ MORENO, MIGUEL (*)	36,315
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	46,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

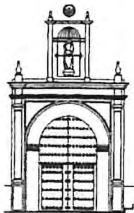
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**
Asignatura: "VOLEIBOL I: FUNDAMENTOS BÁSICOS Y SU ENSEÑANZA (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN FISIOTERAPIA**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: MEDICINA DEL DESARROLLO (542).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y RADIOLOGÍA	D ANTONIO TORRONTERAS MUÑOZ
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
DELGADO VILLA, MARIA JESUS (*)	40,00
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	17.90
JIMENEZ PEREZ, BEATRIZ	50.20
MARTÍN REINA, JOSÉ (*)	8.00

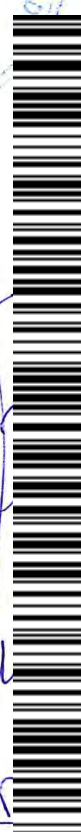
(*) Base 5ª Mérito preferente

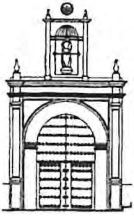
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes y perfil académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a BEATRIZ JIMÉNEZ PÉREZ**
Asignatura: "MEDICINA DEL DESARROLLO (542)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: **FISIOTERAPIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (552)**.

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de FISIOTERAPIA	D ÁNGEL OLIVA PASCUAL-VACA
Dpto. de FISIOTERAPIA (SUPLENTE)	D ALBERTO MARCOS HEREDIA POZO
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL	
MARTINEZ MIRANDA, PATRICIA	
MATITOS CARRETERO, WALDO	
MUÑOZ FERNANDEZ, MARIA JESUS (*)	40,12
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
ROCANDIO MARTINEZ, ANDONI	
SOBRINO SANCHEZ, RAQUEL (*)	62,76
VAQUERO GARRIDO, AITOR	

(*) Base 5ª Mérito preferente y perfil académico

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes y perfil académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D/ª RAQUEL SOBRINO SÁNCHEZ**
Asignatura: **"FISIOTERAPIA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (552)".**

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

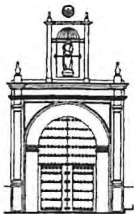
No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales del Tribunal de Selección de Profesorado para cubrir una plaza convocada por concurso público de PROFESOR/A para los estudios de GRADO EN ENFERMERÍA, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: FISIOPATOLOGÍA (527).

Presidencia:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de MEDICINA	D ENRIQUE JOSÉ CALDERÓN SANDUBETE
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BARBADO GONZALEZ, M ^a VICTORIA (*)	48,00
DELGADO VILLA, MARIA JESUS (*)	48,00
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	50,50
JIMENEZ PEREZ, BEATRIZ	56,00
TORRES DOMINGUEZ, ANTONIA	14,00

(*) Base 5^a Mérito preferente

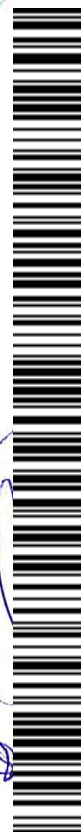
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes y perfil académico, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

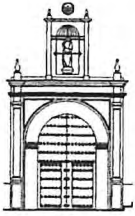
Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a BEATRIZ JIMÉNEZ PÉREZ**

Asignatura: "FISIOPATOLOGÍA (527)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: DEPORTE ADAPTADO Y PARA LA DIVERSIDAD (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de MOTRICIDAD HUMANA Y RENDIMIENTO DEPORTIVO	D ^a BEATRIZ ISABEL BACHERO MENA
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
ALCARAZ RODRIGUEZ, VIRGINIA (*)	44,35
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	54,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CASUSO PEREZ, RAFAEL (*)	30,44
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	48,75
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
CORRAL PEREZ, JUAN	
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	43,35
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	41,60
MATITOS CARRETERO, WALDO	
MORALES PEREZ, GLORIA LUISA (*)	58,35
ORTEGA GOMEZ, SONIA	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	45,30

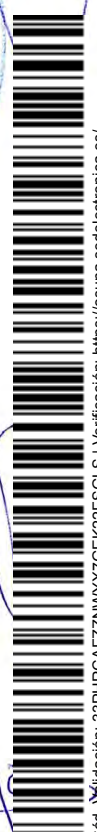
(*) Base 5ª Mérito preferente

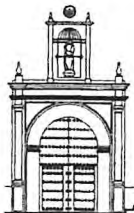
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a GLORIA LUISA MORALES PÉREZ**
Asignatura: "DEPORTE ADAPTADO Y PARA LA DIVERSIDAD (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de MOTRICIDAD HUMANA Y RENDIMIENTO DEPORTIVO	D ^a BEATRIZ ISABEL BACHERO MENA
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	54,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CASUSO PEREZ, RAFAEL (*)	30,44
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	48,75
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
CORRAL PEREZ, JUAN	
FILTER RUGER, ALBERTO (*)	41,00
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	43,35
JIMENEZ GARCIA, JOSE DANIEL (*)	49,60
JIMENEZ ROLDAN, MANUEL JESUS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	41,60
ORTEGA GOMEZ, SONIA	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
RODILES GUERRERO, LUIS (*)	31,50
SANCHEZ MORENO, MIGUEL (*)	31,315
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	45,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

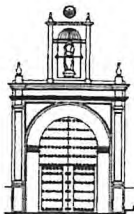
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D^a RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**
Asignatura: "ENTRENAMIENTO DEPORTIVO II (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: **HABILIDADES MOTRICES Y SISTEMÁTICA DEL EJERCICIO (552)**.

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de MOTRICIDAD HUMANA Y RENDIMIENTO DEPORTIVO	D ^a BEATRIZ ISABEL BACHERO MENA
La Directora del Centro Universitario de Osuna	D ^a ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
ALCARAZ RODRIGUEZ, VIRGINIA (*)	44,35
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	54,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CASUSO PEREZ, RAFAEL (*)	30,44
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	48,75
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
CORRAL PEREZ, JUAN	
FILIER RUGER, ALBERTO (*)	41,00
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	43,35
GÓMEZ GARCÍA, CARLOS	
JIMENEZ GARCIA, JOSE DANIEL (*)	49,60
JIMENEZ ROLDAN, MANUEL JESUS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	41,60
MARTIN TORO, JUAN LUIS	
ORTEGA GOMEZ, SONIA	
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
RODILES GUERRERO, LUIS (*)	31,50
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	45,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

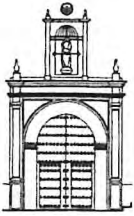
Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D/a RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**
Asignatura: "**HABILIDADES MOTRICES Y SISTEMÁTICA DEL EJERCICIO (552)**".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.





En Osuna, siendo las 12,00 horas del día 12 de julio de dos mil veintidós, bajo la presidencia de presidencia de D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA, se reunieron en la Sala de Grados de la Escuela Universitaria de Osuna (centro adscrito a la Universidad de Sevilla), los siguientes señores que actúan como vocales de la Comisión de Selección de Profesorado para cubrir **una plaza** convocada por concurso público de **PROFESOR/A** para los estudios de **GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE**, del Centro Universitario de Osuna, para impartir docencia durante el curso académico 2022/2023, Asignatura: PRÁCTICAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO (552).

Presidente:	D LUIS GALINDO PÉREZ DE AZPILLAGA
Secretario – El del Centro Universitario de Osuna	D. F JAVIER MUÑOZ RANGEL
Vocales:	
DIRECTOR ACADÉMICO CENTROS ADSCRITOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA	D JUAN PABLO SOBRINO TORO
Dpto. de MOTRICIDAD HUMANA Y RENDIMIENTO DEPORTIVO	Dª BEATRIZ ISABEL BACHERO MENA
La Directora del Centro Universitario de Osuna	Dª ANTONIA GARCÍA PAREJO
El Director-Gerente de la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado".	D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ
La Jefa de Estudios del Centro Universitario de Osuna	Dª OLGA GUIJARRO CORDOBÉS

Constituido el Tribunal, y tras los trabajos de valoración de los méritos aportados por los aspirantes, conforme al baremo establecido en el anexo III de las Bases que rigen el presente concurso, resultando las siguientes puntuaciones:

Solicitantes	Puntos
BAENA GONZALEZ, RAFAEL (*)	54,58
BALLESTEROS PERALTA, PABLO	
CASUSO PEREZ, RAFAEL (*)	30,44
CHAVARRIAS OLMEDO, MANUEL (*)	48,75
CORNEJO DAZA, PEDRO JESUS	
CORRAL PEREZ, JUAN	
FILTER RUGER, ALBERTO (*)	41,00
GIL COSANO, JOSE JUAN (*)	43,35
JIMENEZ ROLDAN, MANUEL JESUS	
JURADO CASTRO, JOSE MANUEL (*)	41,60
PAEZ MALDONADO, JOSE ANTONIO	
REGUERA RODRIGUEZ, MANUEL	
RODILES GUERRERO, LUIS (*)	31,50
SANCHEZ MORENO, MIGUEL (*)	31,315
VAZQUEZ DIZ, JUAN ANTONIO (*)	45,30

(*) Base 5ª Mérito preferente

Sobre la base de las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, el Tribunal por unanimidad, acuerda proponer al Rector la concesión de la Venia Docendi a los candidatos mencionados arriba, como paso previo a su posterior contratación por la Fundación Pública de Estudios Universitarios "Fco. Maldonado" en el orden mencionado, por ser el/los aspirante/es que ha/n obtenido la mayor puntuación:

Solicitante/s propuesto/s para contratación: **D/ª RAFAEL BAENA GONZÁLEZ**

Asignatura: "PRÁCTICAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO (552)".

En caso de renuncia se propone para la contratación al siguiente aspirante de mayor puntuación

No siendo otro el objeto de la sesión se levanta por la presidencia, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada, de la cual se extiende la presente acta que leída y encontrada conforme por los asistentes la firman, de lo cual como Secretario certifico.

